



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

CUDAP: EXP-UNC: 33533/2011

Córdoba,

27 AGO 2011

VISTO:

- La nota presentada por las Sras. Mgters. Daniela Martina y Liliana Barbero, solicitando el Auspicio de esta Facultad para las “**3º JORNADAS NUTRICIONISTAS**” y “**5º ENCUENTRO DE JÓVENES PROFESIONALES**”, organizado por el Colegio de Nutricionistas de la Provincia de Córdoba, a realizarse en el Sheraton Córdoba Hotel los días 14 y 15 de octubre del corriente año;

CONSIDERANDO:

- Que, el propósito de estas actividades es favorecer el intercambio de experiencias profesionales entre colegas, reconocer los avances de la Ciencia de la Nutrición en las distintas áreas de ejercicio profesional y fortalecer los lazos entre los colegas, de la provincia, el país y países vecinos;

- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 25/08/2011 se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Enseñanza;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

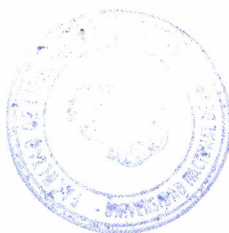
RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar el Auspicio de la Facultad de Ciencias Médicas a las “**3º JORNADAS NUTRICIONISTAS**” y “**5º ENCUENTRO DE JÓVENES PROFESIONALES**”, organizado por el Colegio de Nutricionistas de la Provincia de Córdoba, que se llevará a cabo los días 14 y 15 de octubre del corriente año en el Sheraton Córdoba Hotel, con la presencia de destacados profesionales.

Artículo 2º: Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGOIEN
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGOIEN
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

RP.mg.smz

774